

## ACTA N°426

**FECHA:** jueves 13 de octubre de 2022.

**HORA:** 17:00-18:30 hrs.

**UBICACIÓN:** Vía videoconferencia

**ASISTENTES:** Alejandra Krauss Valle, Presidenta  
Carlos Díaz Vergara, Vicepresidente  
María Cecilia Cifuentes Hurtado, Consejera  
Paula Benavides Salazar, Consejera  
Paula Vera Pérez, Secretaria técnica

**INVITADOS:** Leonardo González, Dirección de Presupuestos  
Úrsula Schwarzhaupt, Intendente de Regulación, Superintendencia de Pensiones

### ORDEN DEL DÍA:

La reunión tuvo como objetivo la discusión de la estimación de las cifras oficiales respecto a potenciales beneficiarios de la Pensión Garantizada Universal entre el Consejo y funcionarios de la Superintendencia de Pensiones y la Dirección de Presupuestos.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

- I. El Consejo se reúne y se definen objetivos de la sesión. Entre las 17:10 y las 17:45 horas, Leonardo González, de la Dirección de Presupuestos, responde a dudas de miembros del Consejo respecto a la cifra de potenciales beneficiarios estimado en el informe financiero de la Ley PGU, así como la metodología utilizada a fin de establecer una estimación de población de los potenciales beneficiarios. Se explica que la cifra es una estimación, la cual representa la cota superior de nuevos beneficiarios, pero que en ningún caso representa un número cierto debido a que las personas deben postular al beneficio, lo que implica que hay un margen de error esperable dado esta condición.
- II. Se comenta que, al ser un beneficio de monto atractivo, tanto para afiliados activos como para pensionados, se esperaría un mayor número de solicitudes. Sin embargo, existe la percepción de que es posible que falte difusión del beneficio y sus requisitos.
- III. Entre las 17:45 – 18:20 horas, Úrsula Schwarzhaupt, de la Superintendencia de Pensiones, presenta al Consejo las diferencias metodológicas entre DIPRES y SP en la estimación de la población potencial beneficiaria de la PGU. Señala que el modelo de estimación utilizado por la SUPEN es distinto al utilizado por la DIPRES, lo que explicaría las diferencias entre ambas estimaciones, las que califica de pequeñas.
- IV. Se acuerda celebrar una próxima sesión el día jueves 27 de octubre a las 11 horas. En relación a la elaboración del informe de opinión, se acuerda enviar borradores entre miembros del Consejo la próxima semana, con el objetivo final de cerrar el informe durante la semana del 24 de octubre.

---

Alejandra Krauss Valle  
Presidenta

---

María Cecilia Cifuentes Hurtado  
Consejera

---

Carlos Díaz Vergara  
Vicepresidente

---

Paula Benavides Salazar  
Consejera